OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3423

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden de 27 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Abusu Ikastola» de Bilbao (Bizkaia).

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, sobre el Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Dirección de la Secretaria del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en el texto de la Orden de 27 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Abusu Ikastola» de Bilbao (Bizkaia), publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 130, de 9 de julio de 2013, se procede a su corrección:

En el artículo único, donde dice:

«Se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "Abusu Ikastola", con n.º de código: 20002980, y con domicilio en la calle Camino del Pontón n.º 20, del municipio de Bilbao (Bizkaia), denominada Sociedad Cooperativa de Padres de Alumnos Abusu, que en lo sucesivo se denominará Abusu Ikastola Kooperatiba Elkartea».

debe decir:

«Se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "Abusu Ikastola", con n.º de código: 48011597, y con domicilio en la calle Camino del Pontón n.º 20, del municipio de Bilbao (Bizkaia), denominada Sociedad Cooperativa de Padres de Alumnos Abusu, que en lo sucesivo se denominará Abusu Ikastola Kooperatiba Elkartea».